

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1594**29 de mayo de 2024****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Lisle Sobrino Chunga.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación,
Mag. Rossana María Soriano Vergara.

Decano de la Facultad de Derecho, Mtro. Mario Remo Romero Antola.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Mtro. Yadira Rosa Jiménez
Arrunategui.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Secretaria General, Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad reconocer los resultados de la Elección de Directores de Departamento Académico, llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario, acto electoral que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2024, según detalle:
 - EDUCACIÓN: hubo candidato pero no alcanzó los votos necesarios.
 - ARQUITECTURA: hubo docentes elegibles, pero no se presentaron candidatos.
 - FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA: no hubo docentes elegibles.
 - NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN: hubo docentes elegibles, pero no se presentaron candidatos.
 - PSICOLOGÍA: hubo docentes elegibles, pero no se presentaron candidatos.

2. Aprobó por unanimidad el Protocolo de procedimientos para el depósito de datos de investigación en UNIFÉ.
3. Aprobó por unanimidad la Jornada Académica 2024-II – nivel de pregrado y posgrado.
4. Aprobó por unanimidad el Informe de Autoevaluación de las Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento Institucional.
5. Aprobó por unanimidad las Normas de Seguridad de los Bancos de Datos Personales de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
6. Aprobó por unanimidad el Reglamento de Protección de Datos Personales de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
7. Aprobó por unanimidad el Catálogo de Procedimientos de la Oficina del Centro de Informática.
8. Aprobó por unanimidad el Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario.
9. Aprobó por unanimidad el Plan de Gestión de Riesgos 2024-2025 UNIFÉ.
10. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2024-I del Departamento Académico de Psicología.
11. Aprobó por unanimidad el Proyecto “Feria Vocacional OPEN UNIFÉ”, a realizarse el 22 de junio de 2024.
12. Aprobó por unanimidad la participación de UNIFÉ en la 28ª. Feria Internacional del Libro de Lima (FIL de Lima), organizada por la Cámara Peruana del Libro, a llevarse a cabo del 19 de julio al 6 de agosto de 2024, en el Parque Próceres de la Independencia (Cdra. 16, Av. Salaverry - Jesús María).
13. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa TELVICOM S.A, para la adquisición de suministros necesarios para el mantenimiento de los Laboratorios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, por la suma de S/. 10,487.83 soles (incluye IGV).
14. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa Green and Black Service EIRL(GABSPORT), para la adquisición e instalación de piso de poliuretano para el polideportivo DUCHESNE, por la suma de US\$ 42,175.56 dólares (incluye IGV).

15. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa AN DESIGN IN GLASS EIRL, para la adquisición e instalación de vidrios y aluminios necesarios para la obra del polideportivo DUCHESNE, por la suma de US\$ 63,000.00 dólares (incluye IGV).
16. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa GEOGRASS PERU SAC, para la compra e instalación de 240 butacas deportivas para la obra del polideportivo DUCHESNE, por la suma de S/ 25,200.00 soles (incluye IGV).
17. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller (Automático) y 05 Títulos Profesionales.
18. Aprobó por unanimidad la programación de actividades a desarrollarse en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, a desarrollarse los días 05 y 12 de junio de 2024.
19. Aprobó por unanimidad la postulación de la estudiante ORLY SADDY PANIAGUA BARZOLA, con código de matrícula 2212610019, del ciclo VI de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE; para realizar movilidad estudiantil presencial durante el semestre lectivo 2024-2 en la Universidad Anáhuac, Sede Puebla, México; en virtud de la adhesión de la UNIFE a la Red ODUICAL.
20. Aprobó por unanimidad la rectificación del Alineamiento Curricular del Plan de Estudios 2023 de la Carrera Profesional de Educación Especial en las menciones: i) Audición, Lenguaje y Aprendizaje; y ii) Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad (aprobado en sesión n.º 1527 del 21-12-22), de acuerdo a lo detallado a continuación:

DICE:

**Carrera Profesional de Educación Especial
Mención: Audición, Lenguaje y Aprendizaje**

Ciclos	Asignaturas	CG1.1	CG1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE4.1
Ciclo 2	Sociología de la Educación			X			
Ciclo 4	Psicomotricidad y Educación Especial			X			
Ciclo 5	Desarrollo del Lenguaje				X		X
	Intervención Temprana				X		
Ciclo 6	Currículo					X	
Ciclo 8	Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación				X		

DEBE DECIR:

**Carrera Profesional de Educación Especial
Mención: Audición, Lenguaje y Aprendizaje**

Ciclos	Asignaturas	CG1.1	CG1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE4.1
Ciclo 2	Sociología de la Educación			X			X

Ciclo 4	Psicomotricidad y Educación Especial			X			X
Ciclo 5	Desarrollo del Lenguaje				X		
	Intervención Temprana				X		X
Ciclo 6	Currículo					X	X
Ciclo 8	Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación				X		X

DICE:

**Carrera Profesional de Educación Especial
Mención: Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad**

Ciclos	Asignaturas	CG1.1	CG1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE4.1
Ciclo 1	Historia de la Cultura Peruana	X					X
	Métodos de Estudio		X				
Ciclo 2	Sociología de la Educación			X			
Ciclo 4	Psicomotricidad y Educación Especial			X			
Ciclo 5	Intervención Temprana				X		
Ciclo 6	Currículo					X	
Ciclo 8	Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales				X		X
	Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación				X		

DEBE DECIR:

**Carrera Profesional de Educación Especial
Mención: Audición, Lenguaje y Aprendizaje**

Ciclos	Asignaturas	CG1.1	CG1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE4.1
Ciclo 1	Historia de la Cultura Peruana	X					
	Métodos de Estudio		X				X
Ciclo 2	Sociología de la Educación			X			X
Ciclo 4	Psicomotricidad y Educación Especial			X			X
Ciclo 5	Intervención Temprana				X		X
Ciclo 6	Currículo					X	X
Ciclo 8	Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales				X		
	Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación				X		X

CG1.1: COMPETENCIA GENERAL 1
CG1.2: COMPETENCIA GENERAL 1
CE2.1: COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
CE2.2: COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
CE3.1: COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
CE4.1: COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

21. Aprobó por unanimidad ratificar el Proyecto de Conferencias por el día del Ingeniero, a realizarse el 6 de junio de 2024 (aprobado en Consejo de Facultad N° 062-2024-FAGE de fecha 13-05-2024).